



**Institución Educativa
Normal Superior
La Inmaculada de Guapi-Cauca**

Acreditación de calidad por Resolución N° 001083 de Enero 9 de 2019
Reconocimiento Oficial como Institución Educativa mediante
Resolución N° 0484 del 26 de abril de 2004. Gobernación del Cauca
Código DANE 119318000023 ICFES 024836
NIT 817 000 505-9

ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato No.	IENSLI-RE-PSP-014-2026	De	2026	Contratista	ELIZABETH CASTRO PERTUZ
Servicios				X	Compra Venta

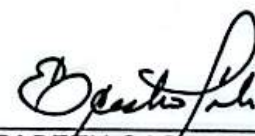
F/suscripción	06 DE AGOSTO DE 2026
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION DEL MANUAL DE CONVIVENCIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA
Vr. contrato	\$1.500.000
F/ de inicio	06 DE AGOSTO DE 2026
F/terminación del contrato	21 DE AGOSTO DE 2026

En la Oficina de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA se reunieron: La Doc. RELLY RIASCOS CASTRO, en su condición de Rector de la Institución Educativa y como tal supervisor del contrato y, La Sra. ELIZABETH CASTRO PERTUZ, identificada a pie de su firma, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de la referencia.

Según el contrato No IENSLI-RE-PSP-014-2026 de la referencia, su plazo se pactó en QUINCE (15) días, el cual comienza a contarse a partir de su legalización y suscripción del acta de inicio, por lo que es necesario dar comienzo al plazo de ejecución del contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe concluir el día Veintiuno (21) de Agosto de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en la institución educativa a los Seis (06) días del mes Agosto de 2026.

Por la INSTITUCION EDUCATIVA	Por el CONTRATISTA
	
RELLY RIASCOS CASTRO	ELIZABETH CASTRO PERTUZ
Rectora IE. Normal Superior La Inmaculada	CC X RUT No. 22.578.215 De Puerto Colombia